

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30-00 al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampla de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 24.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1872. — (Segunda época)

Año XLIV.

Mahón, sábado 11 de noviembre de 1916

Núm. 13,073.

LAS REFORMAS MILITARES

BALEARES

LOS MANDOS SUPERIORES Y LAS PLANAS MAYORES

Las Capitanías generales de Baleares y Canarias y los servicios regionales de dichos archipiélagos tendrán igual organización y funcionamiento que las de las demás regiones de la península, con la diferencia de estar a cargo de coroneles las jefaturas de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros (Art. 205 del proyecto de ley)

Aquí se quiebra ya el principio que hemos considerado fundamental de que cada isla importante se pueda bastar a sí propia para la defensa; porque si Menorca, por ejemplo, ha de recibir para su defensa órdenes e instrucciones de Mallorca, donde ha de residir el capitán general, ya no contendrá en sí todos los elementos necesarios para aquella defensa, porque le faltará uno tan importante como es el mando supremo, que ha de dirigir la campaña y sobre el que ha de recaer toda la responsabilidad. No concebimos que la defensa terrestre de Menorca pueda dirigirse desde Mallorca; lo mismo sería dirigirla desde Madrid. Puede ser que se piense que el capitán general no ha de ejercer la plenitud de sus facultades y atribuciones sobre Menorca más que en tiempo de paz, en que la lentitud en las resoluciones no ha de acarrear consecuencias tan graves como pueden ser en tiempo de guerra; pero, en el Ejército, lo que no se puede utilizar en tiempo de guerra es inútil en tiempo de paz. La naturaleza misma nos indica por la índole del territorio, dividido por el mar, que no puede ser eso de tener igual organización y funcionamiento los altos mandos militares en un archipiélago que en las regiones de la península. El mismo artículo citado viene a reconocerlo en cierto modo, en su segundo y último párrafo, que dice: "Para las islas de Menorca y Gran Canaria se nombrarán gobernadores militares, con la categoría de generales de división, los cuales tendrán a sus órdenes un Estado Mayor proporcionado, con funciones limitadas a las respectivas islas y a las fuerzas que las guarnezcan". Es decir, que dentro de una misma región, constituida por una sola provincia, han de existir dos autoridades militares de elevada categoría, una de las cuales se quiere hacer depender de la otra: el capitán general, que a pesar de mandar en toda la región, no podrá en la práctica dirigir la campaña más que en una parte de su territorio, lo pena de ser una rémora para la dirección en la otra parte, y un general de división responsable de esta dirección en la isla de su mando, que, si ha de estar supeditado al primero, carecerá de la iniciativa que debe ir en la responsabilidad de todo mando aislado y que es indispensable para el éxito de las operaciones. El conservar las Capitanías generales de Baleares y Canarias puede obedecer al deseo de tener dos tenientes generales más de plantilla,

te. Todo ello no es obstáculo para que en la administración civil siga constituyendo una provincia única todo el archipiélago; seguramente nadie piensa en otra cosa en Baleares. Se trata sólo de organizar los mandos y servicios militares en la forma en que forzosamente han de desempeñarse en caso de guerra. Desapareciendo las Subinspecciones de las tropas como en todas las regiones de España, todas las funciones del Gobierno militar de Mallorca quedan concentradas en el Estado Mayor de la Capitanía general. (Siguiendo nuestras ideas se refundirían en la Comandancia general de Mallorca e Ibiza.) Realmente basta un solo mando y una sola oficina; resulta así más unidad y se abrevian trámites. En Ibiza seguirá su comandante militar; suponemos que de categoría de coronel, como ahora. En Menorca, además del gobernador de la isla, se establece para la plaza de Mahón un gobernador militar de la categoría de general de brigada — como en Jaca, San Sebastián y Ceuta —. Es un acierto que al fin se libre al gobernador de la isla, que ha de atender a la defensa de toda ella, de la sujeción a que lo obligaba el juramento de defender solamente la plaza de Mahón. Pero esta duplicidad de gobiernos es un motivo más para que el de la isla se llame y sea una Comandancia general como las de África. Esta disposición obligará a modificar la constitución de la Junta local de defensa, en la cual, como en las de todas las plazas marítimas, les un absurdo que no figure un jefe de la Armada. Los inconvenientes de la proyectada organización de los mandos superiores se verán agrandados por

la que se quiere dar a los diferentes servicios, estableciendo para todo el archipiélago jefaturas únicas de aquéllos, las que estarán a cargo de coroneles o jefes asimilados de igual o inferior categoría. Tal organización ha de producir muchas y graves dificultades, por lo que no vacilamos en calificarla de perjudicial. La escasez e inseguridad de las comunicaciones entre Mallorca y Menorca es igual o mayor que entre las Comandancias generales de África, a las que se conserva la autonomía de los mandos superiores y de los diferentes servicios, por esa dificultad precisamente y no por la extensión del territorio, que es menor que cualquier región de la península. Por la misma razón debería conservarse la que en 1904 se dio a dichos servicios en los archipiélagos, aun dando por supuesta la existencia de la Capitanía general, autonomía que hoy conservan la mayor parte de ellos en Baleares y todos los existentes en los dos grupos de las Canarias. Lo que se pretende ahora es un retroceso en el camino de la buena organización para la guerra. La dependencia de los servicios de Menorca de los análogos de Mallorca — que así se establecería esta dependencia — sólo puede producir dilaciones y trámites inútiles, contrarios al espíritu descentralizador y a la disminución del expediente que pretende establecer la base novena de las que preceden al proyecto de ley. Fijémonos especialmente en el más importante de los servicios, que para las islas es el de Artillería. Hay y ha de subsistir en cada una de las islas de Mallorca y de Menorca una Comandancia de Artillería, cuyas jefaturas, por los servicios que asumen y las tropas que

tienen a sus órdenes, son de los mandos más importantes de categoría de coronel que existen en España, y precisamente la de Menorca es hoy de mayor importancia que la de Mallorca, aunque no sea más que por el número de baterías que de ella dependen. Pues bien: el jefe de aquélla tendrá que someter sus resoluciones al de ésta, y éste informar al capitán general sobre los informes de aquél, viéndose obligado a emitirle o a tomar resolución con menor conocimiento del asunto, que no podrá apreciar sobre el terreno. Otro inconveniente: si en estos trámites de una isla a otra se prescindiera del gobernador de Menorca, éste se queda en ayunas de cosas que a nadie interesan tanto como a él, que prácticamente será el responsable de todo en la defensa de la isla, y si también pasan por su conducto y por el del gobernador de Mahón, como parece natural, resultan dos trámites burocráticos más, una repetición, un verdadero lío en el curso del expediente entre dos coroneles de Artillería, los gobernadores de la plaza de Mahón y de la isla de Menorca y el capitán general de Baleares. Me parece que sería mucho más práctico y conveniente que el jefe de Artillería de Menorca se entendiera exclusivamente con el comandante general de la isla — por conducto del gobernador de la plaza de Mahón — y no con ningún otro jefe ni autoridad de fuera de Menorca. Estos trámites absurdos, consecuencia de una organización defectuosa, producen muchas dilaciones e inconvenientes en tiempo de paz. Pero, en caso de guerra, cómo es posible que en un asunto de Artillería relativo a Menorca, que exija rápida resolución, se tenga que

acudir al coronel de la Comandancia de Mallorca? Si se resolviera que en el caso de ser más antiguo el coronel de Artillería de Menorca que el de Mallorca, residiese en aquélla la jefatura regional, el lío resultaría aún mayor, por el trasiego de dicha jefatura de una isla a otra, según la antigüedad de los coroneles. Y, sobre todo, ¿no tiene aún bastante cada uno de estos coroneles con los asuntos de su respectiva Comandancia, para endosar además, a uno de ellos los de la otra? Si se estableciera un tercer coronel, jefe de los otros dos, resultaría siempre un lujo inútil y un trámite innecesario. No hemos de analizar uno a uno todos los servicios para no extendernos demasiado; pero si hacemos notar que en la mayor parte de ellos no produce ninguna economía el establecer la dependencia que se pretende, como sucede en el de Artillería, que tendrá el mismo personal y las mismas categorías si siguen las Comandancias autónomas como hasta ahora que si se hacen depender una de otra. En algunos de ellos, como en Sanidad, hasta se puede obtener economía, con la independencia de ambas jefaturas; éstas están desempeñadas por los directores de los hospitales de Palma y Mahón, que tienen próximamente igual importancia — las estadísticas acusan más hospitalidades absolutas en el segundo que en el primero —; y como el de Mahón es de categoría de teniente coronel, no hay ningún motivo para que el de Palma no sea de la misma categoría en vez de ser de la de coronel, si no ha de depender uno de otro. Y en otros servicios, si bien se necesitaría aumentar algunos oficiales en Menorca, se podrían rebajar cate-

EL ÚLTIMO BARÓN 399
Cada una había dejado junto a ella un tamboril; cada una llevaba en el cinto un gran cuchillo; afortunadamente cada cuchillo tenía una vaina de cuero, por que si no, no había uno solo, ni el de aquella muchacha de quince años de imparable rostro, que no ostentara una mancha de sangre humana. La conversación se trabó pronto entre ellas y los soldados que ya parecían conocerlas. Algunos aldeanos asistían a aquella reunión. Sin saber porqué, se empezó a hablar de los sortilegios de Adam Warner y el padre de aquel chiquillo que cayera al suelo cuando sus compañeros peleaban a Adam, juraba y perjura que si el rey no protegiera a Warner y le hubiese matado cien veces. — Y quien te dice que eso verdad, hijo mío? dijo a su esposa. Todos se volvieron y pudieron contemplar a un fraile gordo y lucido que bebía a pequeños sorbos un enorme jarro de cerveza. — No sabes, hijo mío, continuó el fraile, que el rey le ha arrojado de su palacio y que ya no daría dos cuartos por su piel maldita? — Eso es verdad? preguntó uno de los aldeanos. — Como yo me llamo Bungey. — Ah! — Sí, yo soy el famoso nigromántico; pero yo no mato ni destruyo a los buenos; yo sólo por orden de nuestro rey, sólo he matado a los malos, los que se merecen. — El hermano Bungey! — Que es dice que el rey os agradecerá que lo libréis de Warner y sus sortilegios. Y diciendo aquellas palabras, el monje se alejó majestuosamente, como bola de carne que comienza a rodar. — La que parecía jefe de las zingaras, saltó prestamente por la ventana.



CAPITULO IV

Justicia de este mundo y sabiduría de nuestros antepasados

La noche empezaba; Sibyll y Madge se hallaban en su jardín, cuando vieron que por la tapia que lo dividía del de la casa cercana aparecía el rostro de un niño que al fin se encaramó y saltó junto a ellas. Era aquel pobre niño que Adam recogiera del suelo el día en que, a no ser por Robir, pega el populacho fuego a la casa. — Qué quieres, niño? preguntó Sibyll. — Cruz! hizo el chiquillo. Y se encaminó hacia la casa. Una vez dentro, dijo con voz temblorosa: — Salvaos, noble florita y que se salve también vuestro padre, pues yo no creo que sea hechicero. — Que nos salvemos? — Sí.

gorías en Mallorca, para que fueran iguales en las dos islas...

Damos por terminado el análisis de la proyectada organización militar de las Baleares...

En efecto, para esta isla se reducen las reformas militares...

En el estado actual de Europa comprendemos que se aumenten fuerzas en Mallorca...

Es preciso que nos convenzamos de que, a pesar de tener Menorca pocos recursos en hombres...

derarse de ella.

Si la escasa potencialidad del país impone restricciones incompatibles con la garantía de poder conservar la isla de Menorca...

Quien quiera informarse y asegurarse de la conveniencia de organizar el mando y los servicios militares de Menorca...

MAGÓN

(De «La Correspondencia Militar»)

Religiosas

La Novena de Animas

Terminó ayer en las distintas iglesias donde se celebraba. Como todos los años, revistió mayor solemnidad en la parroquia mayor de Santa María...

En la Ciudadela se celebró la Novena con gran solemnidad en la Santa Iglesia Catedral...

Dicho Religioso Dominicano cuenta hoy regresar, desde Ciudadela por vía de Alcudia...

NUEVO CINE Calle de Roig, 9 SÁBADO 11 NOVIEMBRE 1916, DÍA DE MODA

LA LLAMA DEL ODIO

2 000 metros. 4 partes. Pasquali.

Véanse las fotografías. Domingo 3 sesiones: a las 5 y cuarto, con sorteo de regalos...

Dócesis, pues hemos sabido que en la Santa Iglesia Catedral, el día de Todos los Santos cantóse la Misa de Angélica...

La exposición diaria

Por haber terminado los cultos solemnes en favor de las almas del Purgatorio desde hoy sábado el Señor estará todos los días de manifiesto en la iglesia de San José...

Misas de comunión general

Mañana, como segundo domingo de mes, corresponde tenerlas en la misa de seis y media de las Religiosas Concepcionistas...

El canto gregoriano

Es hoy el corriente y casi único en todos los actos del culto y parece que, aunque muy lentamente, va introduciéndose también en nuestra

contando con su amable autorización nos permitiremos de vez en cuando copiar alguno...

parece que dicha obra de reparación eucarística va respondiendo perfectamente a las necesidades de los tiempos presentes...

Hojas recuerdo de los Santos Ejercicios

Son las relativas al vicio de la murmuración, que fué objeto de una de las últimas conferencias del inolvidable P. Ludovico...

Efectos de la Santa Misión

Nos dicen de Alayor que perduran entre aquellos fieles las enseñanzas apostólicas del popular P. Jaime, dejando sentir sus saludables efectos en el seno de las corporaciones religiosas...

Misa de Requiem

En virtud de Real Cédula de Ruego y Encargo de S. M. y por disposición del Ilmo. señor Obispo Diocesano ayer se cantó en Santa María misa de difuntos por el alma del Excelentísimo señor don Antonio Barroso...

Atento saludo

La vigilia que esta noche celebrarán dos turnos de nuestra Sección Adoradora se aplica por los difuntos de la

familia de nuestro respetable amigo el M. I. señor doctor don Rafael Pizarro, D. can de la Santa Iglesia Catedral de Menorca...

San Clemente y las Benditas Animas

Según anual costumbre, la parroquia de la vecina villa celebró el domingo último solemne fiesta dedicada a los difuntos...

CULTOS

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de noviembre, misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, continuándose durante la primera la devoción del mes de noviembre...

En la iglesia de San José

En la Concepción, catecismo para niños los lunes, miércoles y viernes al amanecer.

Misa de Requiem

En virtud de Real Cédula de Ruego y Encargo de S. M. y por disposición del Ilmo. señor Obispo Diocesano ayer se cantó en Santa María misa de difuntos por el alma del Excelentísimo señor don Antonio Barroso...

Atento saludo

La vigilia que esta noche celebrarán dos turnos de nuestra Sección Adoradora se aplica por los difuntos de la

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Acabó al hermano Bungey por el hábito cuando iba a montar en su hacanea... Pero os conviene que el viejo W. rner sea asesinado? ... Y si os la daba? ... Te daría en cambio veintidós libras de plata y además la hoja del parricida que tanto me has pedido.

EL ÚLTIMO BARÓN

Pero la mujer ha vuelto a su miserable vivienda, verdadera prisión, rodeada del general desprecio, impotente para la venganza, sin poder huir siquiera...

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica XII después de Pentecostés, misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de comunión para los cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen...

Enseñanza del Catecismo

En la iglesia de Santa Eulalia a las ocho misa rezada con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de noviembre, a las cinco la primera misa; a las siete misa y ejercicio del mes de las Almas, siguiéndose practicando los demás días de la semana a las ocho en la capilla de la cripta...

de prelo del día trece, en honor de San Antonio.

Martes 14, a las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 15, a las siete y media misa para las Marías de los Sagrados.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Desde hoy sábado 11 de noviembre la exposición diurna en la iglesia de San José será de cinco a seis y media de la noche.

Hoy sábado, Adoración Nocturna en San Francisco, Vigilia ordinaria para la Turno 1.º y 2.º reunidos, aplicándose Vigilia y misa por las almas de los difuntos (que en paz descanen) de la familia del M. I. Sr. D. Rafael Pijoán, Deán de la S.ª Iglesia Catedral de Mallorca.

Obra de las «Tres Marías». Fiesta solemne para mañana domingo 12 de noviembre en la iglesia de las Rías. Hermanas Carmelitas, calle de Santa Rosa, número 4, empezando a las siete y media de la mañana, a saber:

Imposición de medallas, exposición, misa con comunión general, acto de desagravio a la Sagrada Hostia, himno a las Marías, «Tantum ergo» y bendición con el Santísimo.

Se recomienda la asistencia a las socias.

Tendrá dicha Obra la semana próxima las misas de costumbre en las distintas iglesias de esta ciudad.

### Santorial

Santo de hoy. — Santos Martín obispo y confesor, Bartolomé y Toribio.

Santo de mañana. — El Patrocinio de Nuestra Señora y Santos Martín papa, Millán confesor y Diego de Alcalá.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de los Dolos smparados en San Antonio.

### Sección oficial

## Ayuntamiento de Mahón

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

A Gabriel Mascaró Cardona, domiciliado en la calle de la Reina, número 54, por dejar abandonado el coche que guiaba en la calle de Cifuentes a las diez de la noche de anteayer.

Mahón 10 de noviembre de 1916 — El Alcalde. — P. A. — Pedro Pons Sitjes.

## MAHÓN

Mejor informados sobre lo que ocurre en la Escuela de Alayor, hemos de hacer público, en honor a la verdad, que es inexacto haya sido denunciado, ni se trata de formar expediente al maestro de sección de aquella graduada, don Vicente Vandellós.

No hace muchos días un señor Concejal tuvo el acierto de exponer ante el Ayuntamiento el estado deplorable en que se halla el piso de algunas de nuestras calles.

Después de las lluvias que han caído estos días, un paseo por la calle del Doctor Oñila es muy instructivo para los efectos de la moción del señor Concejal aludido, porque, como ya he nos dicho algunas veces, es lamentable el estado de la citada vía, una de las más visibles y frecuentadas de esta ciudad. Especialmente la parte comprendida entre la calle de Cifuentes y la Explanada y el frente del paseo hasta la carretera de San Luis, están a veces completamente intranquilables.

Los espacios adosados entre el firme central de la calle del Doctor Oñila y las aceras se encharcan de tal modo que en muchos casos no se pueden cruzar y hay que ir a los extremos de la calle. Los muretes que cercan algunos árboles están más altos que el adosado que los rodea y los árboles se mueren de sed estando rodeados de haches. Creemos que se impone un recorrido general del alameda de dicha vía y lo esperamos del celo de nuestro Ayuntamiento por mantener la tradicional limpieza de la población.

### «El Bazar», Sorteo de Navidad núm. 30,316

Anoche sobre las once declaróse un incendio en el edificio que ocupa la Central de Teléfonos de esta ciudad, el que afortunadamente pudo ser extinguido sin que alcanzara grandes proporciones.

Apercibiéronse del incendio el brigada de Artillería don Miguel Quellas y los jóvenes don José Casado y don Benito Carreras quienes inmediatamente avisaron del peligro en la Central, así como fueron al Cuartellillo de serenos a dar parte de lo que ocurría, acudiendo inmediatamente el cabo y cuerpo de serenos, procediéndose a cortar los hilos eléctricos y pasándose aviso a las autoridades.

Con pocos esfuerzos se logró sofocar el incendio que había sido provocado por una chispa eléctrica, trabajando afanosamente en su extinción los serenos y varios transeúntes que acudieron prontamente.

A las primeras noticias del incendio acudieron a la Central de Teléfonos el Director de la Red y el celador de la misma don Francisco Pons, los concejales señores Beltrán, Pons Zabala y Olives, el capitán de Artillería señor Alonso, el teniente de Alcalde señor Pons Sitjes, el segundo comandante de Marina señor Tejera, el comandante de Caballería señor Rodríguez Moncada, el teniente de la Guardia Civil señor Obrador, el fabricante de harinas señor Bosch, el vocal de la Cruz Roja señor Orfila y otros muchos de los que no recordamos el nombre.

La Empresa de Teléfonos nos hace el encargo, que gustosos cumplimos, de dar las gracias a todos los que anoche prestaron su concurso en la extinción del pequeño incendio.

EL BAZAR, de don Francisco Pons Carreras, juega el

## Núm. 30,316

del sorteo de Navidad y regala participaciones de 0'25 pesetas a su respetable clientela.

A las ocho y media de anoche entró en nuestro puerto el vapor «Monte Toro», al mando del joven capitán don José Caldés y del oficial don Antonio Tudurí.

El viaje fué penosísimo, saliendo de Barcelona con tiempo relativamente bueno, el que fué empeorando a medida que se acercaba a nuestra isla, teniendo que luchar duramente con el fuerte oleaje, que puso a prueba las condiciones marineras del barco, así como la pericia de su capitán y tripulantes.

Si el tiempo es realmente bueno, mañana en el paseo de Isabel tocará la Banda del 63 un selecto programa.

Reinó en todo el día de ayer furioso vendaval, siendo considerable el número de faroles que por la noche no dieron luz, a causa de roturas en los cables.

La comisión de Palma parece ha regresado de Madrid completamente satisfecha de las atenciones que se la ha dispensado con motivo del asunto de los investigadores de Hacienda.

### «El Bazar», Sorteo de Navidad núm. 30,316

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jirabe HIPOFOSFITOS SALUD, que abre el apetito y regenera el organismo. Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Aviso: recházese todo frasco en que no se lea, en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD.

Nos comunican de Ferrer, as que, a causa de la rotura de dos postes conductores de electricidad de alta tensión, quedó muerto ayer instantáneamente el aparcero del predio «Son Granot», propiedad de don Gabriel de Squella, al ir a sus faenas y ponerse en contacto con los mismos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Ferrerías, quien después de las diligencias debidas, ordenó el levantamiento del cadáver.

Huido a Barcelona el joven periodista don Juan Estelrich, para entrevistarse con el señor Prat de la Riba y demás regionalistas, al objeto de constituir un partido nacionalista balear.

Por el señor Delegado, ha sido multado con cinco pesetas, uno de los cocheros del tránsito de Mahón a Villacarlos, por haber conducido exceso de pasajeros.

Ha aparecido en Barcelona el nuevo periódico «La Unión», escrito en su mayoría por antiguos mauristas y de color francamente germanófilo.

### MARITIMAS

Debido al retraso reinante por causa del mal tiempo, el vapor correo «Mahón», que debía llegar mañana de Alcudia y Barcelona a este puerto no estará de vuelta hasta el lunes, amainando el mar.

Si el estado del mar lo permite, zarpará esta tarde para Barcelona, a las cinco y media, el vapor correo «Monte Toro».

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 de noviembre de 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Pablo Lorenzo.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Luis Buzá.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán del 63.

Vigilancia: Oficial 6.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

Habiendo cesado por disposición del Excelentísimo señor Capitán General de la región de prestar el servicio odontológico a las fuerzas de esta guarnición el Profesor dentista don Antonio E. Codina, se hace saber en la orden de ayer para general conocimiento y a fin de que los Profesores dentistas de esta población que deseen encargarse de dicho servicio, presenten proposiciones en el plazo de ocho días en este Gobierno Militar.

## Espectáculos

TERCIO PRINCIPAL. — Esta noche a las veintinueve treinta, segundo y último concierto del eminente violoncellista don J. Ricart Matas, acompañado al piano por la distinguida profesora doña Carmen Matas de Ricart, ejecutándose un selecto programa, compuesto de obras de autores de gran renombre universal.

Para mañana sesiones de cine a las diez y siete treinta, y una permanente desde las veinte cuarenta y cinco hasta las veinticuatro treinta, proyectándose un extenso programa en el que figuran los episodios 3.º y 4.º de la gran cinta «La llave maestra».

CINE CONKEY. — Hoy a las veintinueve gran sesión de cine, desarrollándose un bonito programa, en el que figuran los episodios 3.º y 4.º de «La llave maestra» y otras interesantes películas.

NUEVO CINE. — Hoy sábado, gran sesión, inauguración de la serie artística con la hermosísima película «La llama del odio», dividida en cuatro partes.

Para mañana domingo, sesiones a las diez y siete quince, con sorteo de regalos, y a las veinte quince y veintidos quince, con proyección de las mencionadas películas.

### Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 noviembre de 1916.

### Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

## Noticias de España

Madrid 11 noviembre.

### Las Cortes

#### En el Senado

Presidiendo el señor García Prieto se declara abierta la sesión a las cuatro.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

Léase el acta de la sesión anterior la que es aprobada.

Sin que se hagan ruegos se pasa a la orden del día.

Apruébase el dictamen emitido por la comisión mixta de subsistencias.

Vótase definitivamente el proyecto de subsistencias siendo aprobado por gran mayoría de votos. Reanútese la discusión sobre Aduanas.

El señor Sedó consume un turno en su discurso en el que analiza la organización del cuerpo de Aduanas, extendiéndose el orador en largas consideraciones.

El señor Chaves contestale defendiendo el Cuerpo de Aduanas. El señor Sedó rectifica.

Habla el señor Oñando defendiendo el Cuerpo de Carabineros, exponiendo los trabajos que realiza y su abnegación en el servicio.

Contéstale el señor Gullón, mostrándose conforme en casi todas las manifestaciones del señor Oñando.

El ministro de Hacienda señor Azaña hace el resumen de los discursos pronunciados, aclarando algunas dudas y exponiendo las ventajas que reportaría la reforma.

Los señores Sedó y Ricó presentan enmiendas que son desechadas e igualmente otras que se presentan.

Suspéndese por unos momentos la sesión a fin de que se reúnan las secciones.

Reanútese y comienza la discusión de las reformas militares.

El señor Izquierdo hace uso de la palabra y consume un turno hablando en pro del proyecto al que estima de beneficioso para el interés nacional aplaudiendo la orientación que en el mismo se sigue respecto a reclutamiento de tropas coloniales.

Interviene el señor Maestre y apruébase la base primera del proyecto.

El señor Ortega Moralejo impugna la base segunda, contestándole el conde de Villamarte.

#### En el Congreso

Se declara abierta la sesión a las 3'30, presidiendo el señor Villanueva.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, se hacen algunos ruegos.

El señor Senante pide la intervención del ministro de Fomento en el nombramiento de médicos de los vapores transatlánticos.

Dirigense otros ruegos que afectan a las garantías de los emigrantes.

Jura su cargo el diputado don Luis Bello.

Se pasa a la orden del día. Proclámase diputado por Granada al señor Salvatella.

Reanútese la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor Lacierva dirige algunas observaciones respecto a los gastos de la Presidencia y censura la resis-

tencia en eliminar del presupuesto determinadas partidas anunciando que al ser votadas pedirá que se aprueben por votación nominal.

Intervienen los señores Avarado y Chapaprieta, quien contesta al señor Lacierva, que rectifica.

El señor Gasset hace uso de la palabra, y contestando a algunas alusiones del señor Lacierva dice que el presupuesto de su departamento atiende al arreglo de muchas carreteras, cuyo estado es vergonzoso y que están verdaderamente intrasitables.

El señor Moreno Mendoza dirige algunas observaciones.

El señor Osorio impugna el crédito que se concede a la exposición de Barcelona, refutando los cargos que se le hacen.

Interviene el señor Nougues entablandose un vivo diálogo.

Habla el señor Lerroux y dice que en la Junta de la exposición están representados todos los partidos políticos.

Intervienen los señores Arévalo, Senante, Aragón Oñoz y Chapaprieta debatiendo la modificación del epígrafe de gastos.

Habla el señor Pedregal y dice que la comisión rehacía el epígrafe y los capítulos primero y segundo que refiérense al monumento de las Cortes en Cádiz y a la Exposición de Barcelona.

El señor Nougues pide se discutan seguidamente después del presupuesto de Fomento.

Haban e señor Azaña y el señor Villanueva.

Y se levanta la sesión.

### «El Bazar», Sorteo de Navidad núm. 30,316

## Del Extranjero

Madrid 11 noviembre.

#### Parte francés

El parte que transmiten desde la torre Eiffel facilitado por el Estado Mayor francés dice:

Al norte del Somme ha aumentado la intensidad de la lucha.

Nuestra artillería con sus ciertos disparos dispersó unas combinaciones alemanas al este de Sailly. Los ingleses efectuaron durante la noche varios ataques con buen éxito.

En ambos lados de Ablaincourt nuestra infantería sostuvo fuertes luchas con el enemigo, entrando varias veces al ataque a la bayoneta, consiguiendo derrotar a los alemanes que sufrieron bastantes pérdidas.

Al sur del Somme los alemanes bombardearon intensamente nuestras nuevas posiciones conquistadas ayer sin obtener resultado, manteniéndose nuestras tropas en sus puestos.

El número de prisioneros alemanes cogidos por nuestras tropas en las diferentes operaciones de ayer, asciende actualmente a once oficiales y 659 soldados.

#### Parte alemán

El parte oficial del cuartel general alemán facilitado a las doce de anoche y transmitido desde Nauen es como sigue:

Entre Le Sars y Guendencourt fracasaron ya en nuestro fuego varios ataques nocturnos de los ingleses.

Desde Le Sars hasta Buchavesnes en un frente de veinte kilóme-

tros las tropas francesas e inglesas con importantes refuerzos hicieron un gigantesco ataque empleando toda la potencia de su artillería.

Los atacantes sufrieron pérdidas sangrientas muy considerables, no logrando ninguna resultado, excepto en una pequeña parte de terreno al norte de Saint Pierre West, donde obtuvieron algunas ventajas.

En algunos puntos donde el enemigo logró penetrar en nuestras líneas fue rechazado inmediatamente, dejando en nuestro poder 10 oficiales y 300 soldados y material de guerra.

Cerca de Soissons rechazamos el ataque de un pequeño destacamento francés.

En Doumont y Damlop nuestros soldados apoderáronse de una trinchera enemiga, teniéndola que abandonar pocos momentos después ante el contraataque fuerzas mucho más numerosas.

Frente oriental. — En la carretera del paso de Batra y en el sector de Tolgyes continúan las importantes luchas entabladas ayer en esta región sin que se pueda notar ningún cambio esencial en las líneas de ambos combatientes.

Al sur y sudeste de Szurduk rechazamos nuevos ataques rumanos, igualmente que en el paso de Tatarhavas, que continúa en nuestro poder.

Al suroeste de Pedreal nuestras tropas conquistaron una nueva altura siguiendo en su avance al sudeste de Torre Roja.

En el frente sur hemos hecho 450 prisioneros.

En el frente de Belasica y del Struma la artillería ha desarrollado gran actividad.

MENCHETA.

## SARNA

Sin baño, la cura rápidamente el Antiséptico Sarna. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'60 frasco. Depósito:

Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 28 Mahón

## ALMANAQUES Y BLOCKS para 1917

En la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, y en la sucursal calle Nueva, 10, se han puesto a la venta los dietarios, almanaques semanales y mensuales y los blocks de varios tamaños, para el próximo año de 1917.

## IDIOMAS

Enseñanza práctica por N. GEORGACÓPULOS Secretario Intérprete de Sanidad Exterior e Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D, tarde. m s

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el tributo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe II, Mahón.

¿QUIERE ECONOMIZAR EL 75 POR 100 DEL GASTO DE LA TINTA Y EL 50 POR 100 DEL DE LAS PLUMAS?

USE VD. EL TINTERO

## Sengbusch

Desde Le Sars hasta Buchavesnes en un frente de veinte kilóme-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. It lists rates for different line widths and insertion counts, such as 'De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones' at 1'60 ptas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table for 'ESQUELAS MORTUORIAS' with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Medio página', and 'Página entera'. Rates range from 5'00 ptas to 75'00 ptas.

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Advertisement for 'Talleres tipográficos y de encuadernación' by Manuel Sintes Rotger. Located at 'Rampa de la Abundancia, 16 Mahón'. Text describes their services in printing and bookbinding.

Advertisement for 'ZARZAPARRILLA MÚNERA'. Features an image of a medicine bottle and text: 'GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA'.

Advertisement for 'Librería de Manuel Sintes Rotger' in Mahón. Lists 'Ultimas obras recibidas' with titles and prices, such as 'ANTONIO CAVESTANY (Juan) - Tristes y alegres' at 4'00.

Advertisement for 'CODORNIU DE LA MATTIA' and 'DEULOFEU (José María)'. Lists books and their prices.

Advertisement for 'OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES'. Offers a photograph enlargement as a gift for subscribers.

Advertisement for 'DIEZ CUPONES' and 'REGALO DE EL BIEN PÚBLICO'. Promotes a gift of ten coupons.

Advertisement for 'Banco de Menorca'. Describes the bank's services, including deposits and loans.

Advertisement for 'Lapiceros automáticos marca PENKALA'. Promotes automatic pens and their features.

Advertisement for 'Obras completas' by Mossén Jacinto Verdaguer. Published by ILUSTRACION CATALANA.

Advertisement for 'Taller de mármoles de la calle Portal de Mar n.º 5'. Specializes in artistic stone work.

Advertisement for 'Interesa a los agricultores menorquines EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA'. Discusses dry farming techniques.

Advertisement for 'Cultivo de Secano' and 'SILOS DE TORRE'. Focuses on dry crop cultivation and silage.

Advertisement for 'MATATINTAS BORRATINTAS'. Promotes erasable and correction pens.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)'. Promotes a stomach and intestinal medicine.